



Sello Quarto, 10: mrs, Año de 1639

SELLO QUARTO, OIOZ MARQUESIS, AÑO
DE DNI 2. SEISCIENTOS Y CINCUENTA Y
NUEVE

El Rey nuestro Señor el Rey nuestro Señor
 con consideracion del tanto que se ha
 tan tales. Luego ordena los Poderes. Ministros
 y otros conecelos que honora de servicios de
 el mundo. Llamados a se lantaron a dar
 cantidad. Considerando las muchas pagas
 y servicios que todos quieren el Rey nuestro
 se diga a cada uno de que quiere ser digni
 dad que se conlogue a de proveer de decon. Po
 ra que se conuina en la forma que se bua en
 otros papeles que se han en las pagas. Los que
 sean Quasados por ministros de los no truen
 del estado de los lugares conatenua a todo lo
 que quiere aver. Resultado de los libros de
 registro no hecia de estado de las cosas. Con
 para a su estado que se a podido. haun de lo que
 provincias. Por mayor y las ciudades. Villas y lugares
 y otros que se dan pagar. Con su suma en un
 año que cada uno se demaxa. dando en
 lo que se a la provincia y lo que se a de
 lugar en particular y en la forma que se ha
 de cobrar. y ordenada una que se ha en las
 la primera se subitan. En la punta de
 millones. La que cada ciudad y villa y lugar
 ha de pagar. Con su suma y persona lante
 la cantidad. Por mayor ha de quedar este
 a su honor. En las libras de de
 es en de buena letra. Con muchas dadas
 y distincion. Armas de los señores de la comid
 de comidones. y de los contadores del Reyno. Los

